

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 13:00 horas del día 9 de marzo del año 2012, en las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sitas en la Calle 28 de Octubre esquina Fidel Velázquez, colonia Vértice, se reunieron, en términos de los artículos 7 Fracción I, 29 y 30 Fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, el Lic. Jorge Limón Galván, Director General de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité de Información; Mtra. Larissa Guadalupe León Arce, Titular de la Unidad de Información; y el Dr. Gamaliel Cano García, Contralor Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana e integrante del Comité de Información, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria del Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Acuerdo de resolución sobre la propuesta de clasificación parcial de reserva de la información existente en los archivos del Centro de Mando y Comunicación, relativos al Sistema "SAFETYNET" del Sistema de Atención a Llamadas de Emergencia 066 (SALLE); y
4. Asuntos Generales.

#### 1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

El Lic. Jorge Limón Galván, Director General de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité de Información, dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información, y pasó lista a los integrantes del Comité, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Jorge Limón Galván, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Información el Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos.

#### 3. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN PARCIAL DE RESERVA DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN, RELATIVA AL SISTEMA "SAFETYNET" DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 (SALLE).

El Lic. Jorge Limón Galván, Director General de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité de Información, manifestó que el día 8 de

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

28 DE OCTUBRE S/N ESQ. PASEO FIDEL VELÁZQUEZ, COL. VÉRTICE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50090

TEL.: (01722) 279 62 00

febrero de 2012 se recibió en la Oficialía de Partes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, una solicitud de información la cual fue registrada en el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM) el día 21 de febrero del año en curso, bajo los números de folio 00008/SSC/IP/A/2012 y 00009/SSC/IP/A/2012, por medio de la que se requirió a esta Secretaría proporcionar la información siguiente: "... respecto del historial de incidentes presuntamente constitutivos de delitos reportados al número de emergencias 066 de enero del año 2009 a diciembre de 2011 inclusive, los 125 municipios del Estado de México. Esto es el archivo de "SAFETYNET" (SIC), o sea el histórico de los incidentes ocurridos en dicho municipio, atendiendo exclusivamente al TIPO DE INCIDENTE, LA FECHA Y HORA en que estos ocurrieron y LA UBICACIÓN entendida como la DIRECCIÓN o el LUGAR en el que se cometieron los ilícitos CON TODO Y LA COLONIA en que ocurrieron los incidentes.

Es decir, que solicito a esta Unidad de Información se sirva proporcionar:

**LA LISTA, EL REPORTE, RESUMEN, o RELACIÓN DE INFORMACIÓN de**

- 1. LOS INCIDENTES (QUÉ CLASE O TIPO DE INCIDENTES SON)**
- 2. FECHA Y HORA EN QUE OCURRIERON**
- 3. DIRECCIÓN DONDE OCURRIERON, INCLUYENDO LA COLONIA**

**OCURRIDOS EN EL ESTADO DE MÉXICO, DE ENERO DE 2009 A DICIEMBRE DE 2011 CONFORME AL SAFETYNET DEL NÚMERO "066" DE EMERGENCIAS..." (Sic)**

Por lo anterior, el Servidor Público Habilitado del Centro de Mando y Comunicación, con fundamento en lo dispuesto por numeral V del Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en la Fracción I del Artículo 81 de la Ley de Seguridad del Estado de México, solicitó a la Unidad de Información en fecha 6 de marzo del año en curso, se sometiera al Comité de Información de la Secretaría de Seguridad ciudadana la propuesta de clasificación parcial de reserva de la información existente en sus archivos relativa al Sistema "SAFETYNET" del Sistema de Atención a Llamadas de Emergencia 066 (SALLE).

Atendiendo dicha petición y apegados a la normatividad vigente en la materia, se elaboró la resolución correspondiente (**Anexo Uno**), la cual una vez analizada da lugar al siguiente Acuerdo:

**ACUERDO SSC/COI/EXT/001/2012.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la propuesta de clasificación parcial de reserva por un periodo de seis años, o antes si las causas que la generan dejaran de subsistir, que formula el Servidor Público Habilitado del Centro de

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

Mando y Comunicación, respecto de la información existente en sus archivos relativa al Sistema "SAFETYNET" del Sistema de Atención a Llamadas de Emergencia 066 (SALLE), por lo que se procede a suscribir resolución, la cual se adjunta como Anexo Uno, formando parte de la presente Acta. Así mismo, se solicita al responsable de la Unidad de Información de esta Secretaría, realice las acciones necesarias para cumplimentar la resolución que nos ocupa, en apego a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a su Reglamento y a los Lineamientos en la materia.

#### 4. ASUNTOS GENERALES.

Respecto de este tema, no hubo asunto alguno que abordar.

No habiendo otro tema que desahogar, se dio por concluida la presente Acta correspondiente a la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, siendo las 15:00 horas del día de su fecha, firmando el margen y al calce los que en ella intervinieron.



**Lic. Jorge Limón Galván**  
*Director General de Asuntos Jurídicos  
y Presidente Suplente del Comité de Información*



**Mtra. Larissa G. León Arce**  
*Titular de la Unidad de Información*



**Dr. Gamaliel Cano García**  
*Contralor Interno  
e Integrante del Comité  
de Información*



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

28 DE OCTUBRE S/N ESQ. PASEO FIDEL VELÁZQUEZ, COL. VÉRTICE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50090

TEL.: (01722) 279 62 00